

Sesión ordinaria del 11/05/2017

Acta N° 07/17

Con la presencia de:

Rpte. Pro-Rector de Gestión Administrativa
Representante Orden Docente
Representante por los funcionarios T/A/S

Sra. Patricia Andere
Cra. Ana Mariela Rodríguez
Sr. Manuel Menéndez

Asisten

Coordinador Docente

Prof. Agdo. Mag. Dalton
Rodríguez

Directora de División Administrativa
Jefa de Sección Gestión

Sra. Cecilia Querejeta
Sra. María Cristina Negro

ACUERDOS

- 1) VISTO: el Programa de Capacitación en Informática que luce en los Dist. 20 y 21/17;
SE ACUERDA: Tomar conocimiento que se están realizando las acreditaciones en Informática, en el marco del Programa de Capacitación en Informática. (3 en 3)
- 2) **SE ACUERDA:** Tomar conocimiento de la Oferta Educativa 2017, que luce en el Dist. Nro. 26/17 (3 en 3)
- 3) VISTO: la solicitud de llamado para Orientadores de capacitación en el área de Informática;
SE ACUERDA: Mantener el punto en el orden del día. (3 en 3)
- 4) VISTO: la consulta del área docente respecto a omisiones de registro en el contralor horario,
SE ACUERDA: Mantener el punto en el orden del día (3 en 3)
- 5) **SE ACUERDA:** Tomar conocimiento del informe presupuestal 2016 y 2017 de la División Contaduría Central, según luce en el Dist. Nro. 31/17 (3 en 3)
- 6) **Expe 012010-000275-17**
VISTO: el vencimiento de la vigencia de la lista de aspirantes para Orientador de Capacitación,
SE ACUERDA:
 - 1) Tomar conocimiento del vencimiento de la vigencia de las listas de aspirantes para Orientador de Capacitación en Sistemas Horizontales de Gestión Universitaria (SHGU-30.3.2017), Orientador en las Áreas de Seguridad y Salud Ocupacional (18.8.2017), y Competencias Comunicacionales (8.7.2017),

2) Elaborar las bases para la realización de un nuevo llamado a aspirantes para Orientadores de Capacitación en las Áreas:

- Informática (incluyendo Sistemas Horizontales de Gestión Universitaria y exceptuando los cursos de Cuota Mutual y Concursos),
- Salud Ocupacional
- Competencias Comunicacionales

3) Postergar el llamado a Orientadores en el Área de Seguridad y Vigilancia, en vista de que se están realizando gestiones para actualizar el Manual Básico de procedimientos de Seguridad y Vigilancia.

4) Solicitar al CDGAP la prórroga excepcional de la Orientadora en SHGU Marcela Tancredi por el período de un año a partir del 31.3.2017. (3 en 3)

7) Expe 012010-000187-17

VISTO: La solicitud realizada por el Coordinador Docente Prof. Agdo. Dalton Rodríguez, en referencia al pago a la Orientadora del curso-taller “Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza” SGAE-Etapa 4”, antecedentes que lucen en el dist. 25/17.

CONSIDERANDO: 1- el art 5 de la “Ordenanza Compensación por desempeño de la función Orientador de Capacitación en la Universidad de la República” (Res. CDC N° 10 de 28.10. 08),

2- el Procedimiento de Liquidación y Pago de compensación por Desempeño de la función de Orientador”, de acuerdo a la “Ordenanza Compensación por desempeño de la función Orientador de Capacitación en la Universidad de la República” (Res. CDC N° 10 de 28.10.08),

y a la disponibilidad del Orientador de dictar cursos,

SE ACUERDA: Previo informe de disponibilidad, pase a consideración del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, la solicitud de pago de 50 horas capacitación a la Orientadora Marcela Tancredi por el período comprendido entre el 01.05.17-30.06.17. (3 en 3)

8) Expe 012010-000179-17

VISTO: La solicitud realizada por el Coordinador Docente Prof. Agdo. Dalton Rodríguez, en referencia al pago a las Contadoras del curso-taller “Procesos de recaudación”, antecedentes que lucen en el dist. 24/17.

CONSIDERANDO: el art 5 de la “Ordenanza Compensación por desempeño de la función Orientador de Capacitación en la Universidad de la República” (Res. CDC N° 10 de 28.10. 08).

SE ACUERDA: Elevar a consideración del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, la solicitud de pago de 48 horas capacitación a las Cras. Lorena Rodríguez, Carolina Peruzzo y Lorena Vázquez, por el período comprendido entre el 01.05.17-31.07.17. (3 en 3)

9) Expe. 012010-000510-16

VISTO: la propuesta de bases para Capacitación Externa,

CONSIDERANDO: la resolución Nro. 10 de la Comisión Directiva del Instituto de Capacitación y Formación de fecha 6.4.2017, y las consideraciones efectuadas en sala (que lucen en el nuevo Dist. Nro. 38/17);

SE ACUERDA: Elevar a consideración del CDGAP la propuesta de aprobación de bases para la convocatoria al Programa de Apoyo a la Capacitación Externa de los funcionarios

Técnicos, Administrativos y de Servicios (T/A/S), ciclo 2017, según luce de fojas 14 a 17 (Dist. Nro. 38/17). (3 en 3)

10) Expe 012010-000021-17/012010-000559-15

VISTO: el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central,

SE ACUERDA: Tomar conocimiento del informe de disponibilidad de 7.140 horas de capacitación, de acuerdo al Plan del Instituto de Capacitación y Formación 2017-2019 (2380 horas anuales), según luce en la foja 70 (Dist. 29/17). (3 en 3)

11) VISTO: la nota del Director del CUT Msc. Ing. Agr. Daniel Cal, que luce en el Dist. 32/17;

SE ACUERDA: Tomar conocimiento de la oferta brindada por parte del Centro Universitario de Tacuarembó, de sus instalaciones para las instancias que el ICF considere conveniente desarrollar en la región. (3 en 3)

12) Expe 012010-000232-17

VISTO: La solicitud del Prof. Agdo. Mag. Dalton Rodríguez relativa a la transferencia equivalente a 120 horas capacitación para la Facultad de Información y Comunicación, según luce en el Dist. Nro. 34/17,

SE ACUERDA: Avalar dicha solicitud, previo informe de disponibilidad, y elevar para su autorización al Consejo Delegado de Administración y Gestión Presupuestal, la solicitud de transferencia de 120 horas capacitación, a la Facultad de Información y Comunicación-Instituto de Comunicación-, por el dictado de los cursos efectuados por el Área de Lengua del Depto de Medios y Lenguajes, a efectos de abonar las horas docentes. (3 en 3)

13) Expe 012010-000240-17

VISTO: La solicitud del Prof. Agdo. Mag. Dalton Rodríguez relativa a la transferencia equivalente a 150 horas capacitación para la Facultad de Información y Comunicación, según luce en el Dist. Nro. 36/17,

SE ACUERDA: Avalar dicha solicitud, previo informe de disponibilidad, y elevar para su autorización al Consejo Delegado de Administración y Gestión Presupuestal, la solicitud de transferencia de 150 horas capacitación, a la Facultad de Información y Comunicación-Instituto de Comunicación-, por el dictado de los cursos efectuados por el Área de Comunicación Organizacional del Depto de Especializaciones profesionales, a efectos de abonar las horas docentes. (3 en 3)

14) Expe 012010-000259-17

VISTO: La solicitud del Prof. Agdo. Mag. Dalton Rodríguez relativa a la transferencia equivalente a 180 horas capacitación para la Facultad de Información y Comunicación, según luce en el Dist. Nro. 37/17,

SE ACUERDA: Avalar dicha solicitud, previo informe de disponibilidad, y elevar para su autorización al Consejo Delegado de Administración y Gestión Presupuestal, la solicitud de transferencia de 180 horas capacitación, al Espacio Interdisciplinario-Red Temática de Medio Ambiente (EI-RETEMA), por el dictado de los cursos, a efectos de abonar las horas docentes. (3 en 3)

15) Expe 012010-000224-17

VISTO: La solicitud realizada por el Coordinador Docente Prof. Agdo. Dalton Rodríguez, en referencia al pago al Orientador del curso "Comunicación Oral y Escrita",

NOMBRE	HORAS	PERÍODO
Daniel Iglesias	150	01/06/17 – 30/09/17

CONSIDERANDO: 1- El Procedimiento de Liquidación y Pago de compensación por Desempeño de la función de Orientador”, de acuerdo a la “Ordenanza Compensación por desempeño de la función Orientador de Capacitación en la Universidad de la República” (Res. CDC N° 10 de 28.10.08), y a la disponibilidad del Orientador de dictar cursos,

2- El llamado del Area de Competencias Comunicacionales que está vigente hasta el 08/07/2017.

3- La Oferta Educativa 2017,

SE ACUERDA: Elevar a consideración del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, previo informe de disponibilidad, la solicitud de pago de 150 horas capacitación al Orientador Daniel Iglesias, por el período comprendido entre el 01.06.17 – 30.09.17, según luce en el Distribuido N° 33/17. (3 en 3)

16) Expe 012010-000208-17

1) VISTO: La solicitud realizada por el Coordinador Docente Prof. Agdo. Dalton Rodríguez, en referencia al pago al Orientador del curso “Comunicación Oral y Escrita en la Gestión Administrativa”,

NOMBRE	HORAS	PERÍODO
Esnil Acosta	40	01/06/17 – 31/07/17

CONSIDERANDO: 1- El Procedimiento de Liquidación y Pago de compensación por Desempeño de la función de Orientador”, de acuerdo a la “Ordenanza Compensación por desempeño de la función Orientador de Capacitación en la Universidad de la República” (Res. CDC N° 10 de 28,10,08), y a la disponibilidad del Orientador de dictar cursos,

2- El llamado del Area de Competencias Comunicacionales que está vigente hasta el 08/07/2017.

3- La Oferta Educativa 2017,

SE ACUERDA: Elevar a consideración del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, previo informe de disponibilidad, la solicitud de pago de 40 horas capacitación al Orientador Esnil Acosta, por el período comprendido entre el 01.06.17 – 31.07.17, según luce en el Distribuido N° 35/17. (3 en 3)

17) Expe 012010-000195-17

1) VISTO: La solicitud realizada por el Coordinador Docente Prof. Agdo. Dalton Rodríguez, en referencia al pago a las Orientadoras del curso “Salud Ocupacional”,

NOMBRE	HORAS	PERÍODO
Carla Lodolini	9	01/06/17-30/06/17
Alejandra Veroslavsky	9	01/06/17-30/06/17
Anahi Soler	9	01/06/17-30/06/17

CONSIDERANDO: 1- El Procedimiento de Liquidación y Pago de compensación por Desempeño de la función de Orientador”, de acuerdo a la “Ordenanza Compensación por



desempeño de la función Orientador de Capacitación en la Universidad de la República” (Res. CDC N° 10 de 28,10,08).

2- que por resolución Nro. 14 del CDGAP de fecha 9.11.2015, se les abonaron 21 horas capacitación por el curso mencionado, permaneciendo 9 horas capacitación pendiente de pago a cada una,

3- El llamado del Area de Competencias Comunicacionales que está vigente hasta el 08/07/2017.

SE ACUERDA: Elevar a consideración del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, previo informe de disponibilidad, la solicitud de pago de 27 horas capacitación a las Orientadoras Carla Lodolini, Alejandra Veroslavsky y Anahí Soler, por el período comprendido entre el 01.06.17 – 30.06.17.

(3 en 3)

Sra. Patricia Andere
Repte. Pro-Rector de Gestión
Administrativa

Cra. Ana Mariela Rodríguez
Representante Orden Docente

Sr. Manuel Menéndez
Representante por los funcionarios
T/A/S